

LIGA ANTIOQUEÑA DE PORRISMO

REQUERIMIENTOS PARA AFILIACIÓN CLUBES DEPORTIVOS

2026



1. Solicitud de Afiliación, del Presidente del Club

Señores
Liga Antioqueña de Porrismo
Ciudad

Asunto: Solicitud de Afiliación del Club XXXXXXXXX a la Liga Antioqueña de Porrismo.

Cordial Saludo,

Me permito solicitar se expida resolución de afiliación a la Liga Antioqueña de Porrismo para el CLUB XXXXXXXXXX, con Reconocimiento Deportivo otorgado por INDER Medellín en Resolución N° XXXX del XX de XXXX de 201X.

Para tal fin anexo los documentos y requisitos necesarios solicitados por la Liga.

Muchas gracias por su atención.

XXXXXXXX
FIRMA PRESIDENTE



2. Copia de resolución de reconocimiento deportivo

	RESOLUCIÓN GENERAL.	CODIGO: F-GCO-068
		VERSION: 003

RESOLUCIÓN N°

(25 SEP 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RENUEVA EL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO Y SE INSCRIBEN LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DEL CLUB DEPORTIVO

EL DIRECTOR DEL INDER ALCALDÍA DE MEDELLÍN

En uso de sus atribuciones legales y, en especial, las conferidas por la Ley 181 de 1995, Decreto Ley 1228 de 1995, el Decreto Único Reglamentario 1085 de 2015 del Ministerio del Deporte, y el Decreto 0003 de primero (01) de enero de 2024 y Acta de posesión N°27 de dos (02) de enero de 2024 expedidos por la Alcaldía de Medellín y,

CONSIDERANDO

1. Que el INDER Medellín otorgó el reconocimiento deportivo e inscribió los integrantes de los órganos de administración, control y la comisión disciplinaria, mediante la resolución N°0451 de veintitrés (23) de septiembre de 2020, al CLUB DEPORTIVO
2. Que el reconocimiento deportivo y el periodo estatutario del CLUB DEPORTIVO se encuentran vencidos.
3. Que en asamblea universal de afiliados realizada el tres (03) de abril de 2025, se eligieron los integrantes de los órganos de administración, control y dos de la comisión disciplinaria del



3. Listado de deportistas afiliados

FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA DE CLUBES



LIGA ANTIOQUEÑA DE PORRISMO

NOMBRE DEL CLUB:			
DIRECCIÓN:		SEDE:	
TELÉFONO:		CORREO:	
PRESIDENTE:			
N° RECONOCIMIENTO DEPORTIVO		FECHA	MUNICIPIO EXP.:
N° PERSONERÍA JURÍDICA			FECHA:
NIT:			MUNICIPIO EXP.:
MODALIDAD DE PORRISMO:			NIVELES:
ENTRENADORES			

N°	NOMBRE DEL DEPORTISTA	DOCUMENTO IDENTIDAD	EDAD	TELÉFONO	EPS	DIRECCIÓN	SEXO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							



4. Copia del Acta de Asamblea

- Elección del Presidente
- Miembros del Órgano de Administración
- Miembros del Órgano de Control
- Miembros del Órgano de Disciplina



5. Copia de los estatutos del Club Deportivo

- Aprobados por la asamblea de afiliados
- *Personería jurídica: Inscripción ante la autoridad competente. (*Si aplica**)



6. Constancia de conocimiento

- **Estatutos de la Liga, sus reformas y reglamentos.**

**Señores
Liga Antioqueña de Porrismo
Ciudad**

Asunto: Constancia de aceptación de estatutos.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente aceptamos y damos constancia de conocer los estatutos por los cuales se reglamenta la afiliación de Clubes Deportivos a la Liga Antioqueña de Porrismo, así como sus reformas y reglamentos.

De igual forma, como Club XXXXXXXXXX nos comprometemos a acatarlos y hacerlos cumplir.

Muchas gracias por su atención.



7. Personería Jurídica

Si el club cuenta con Personería Jurídica

- Copia de la misma
- Resolución de inscripción de los miembros
- Certificado de Existencia y Representación Legal.



8. Domicilio, contactos e instalaciones deportivas

Medellín, XX de febrero de 2019

Señores
Liga Antioqueña de Porrismo
Ciudad

Asunto: Domicilio del Club.

Cordial Saludo,

El Club XXXXXXXX tendrá como:

- Dirección de Oficina: XXXXX
- Teléfono : XXXXX
- E-mail: XXXXXXXX@gmail.com

De igual manera el Club contará con instalaciones de práctica deportiva las ubicadas en la misma dirección de oficina.



- **Certificado de Existencia y Representación Legal de la entidad o el Reconocimiento de carácter Oficial.**
- **Constancia de nombramiento del Rector o Director de la Institución.**



Costo de afiliación

Pago de afiliación, por un valor de

**UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS
(\$1.050.000)**

***Correspondiente al 60% del salario Mínimo Mensual
Legal Vigente**

Cuenta de Ahorros  Bancolombia

360-643341-95

A nombre de Liga Antioqueña de Porrismo



Beneficios de afiliación

- **Ser parte del SND**
- **Try Outs Selección Antioquia y Selección Colombia**
- **Descuentos económicos LAP y FEDECOLCHEER.**
- **Estímulos para deportistas**
TITULO V : Ley Nacional del Deporte 181 de 1995
- **Participación en asambleas anuales con voz y voto**



20

21

22

23



¡BIENVENIDOS!

#porrismoantioquia



3233750160



ligaporrisimo.antioquia@gmail.com